

Precios de suscripción Pesetas
 En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Los suscritores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.º

Mahon, sábado, 16 de Abril de 1887.

N.º 1.739.

SECCION POLITICA

LAS CLASES TRABAJADORAS EN LA ANTIGUEDAD

Roma

Cuando se pone la vista en la ciudad de Rómulo y Remo, tan modesta en sus principios, tan valerosa luego, y tan política siempre, el alma se eleva, y no se hallan palabras bastantes para enaltecer las empresas de aquellos ciudadanos, que dominaron con sus armas casi todo el mundo conocido, que civilizaron el Occidente, y que legaron á todos los pueblos el imperecedero monumento de su legislación y de su derecho.

¡Qué reyes tan heróicos aquellos sus primeros monarcas, que afirman su autoridad luchando con los privilegios de los optimates, y que caen precisamente por lo contrario porque han caído tantos reyes del mundo: por su amor al pueblo, por sus servicios á la democracia. Tal fué y no otra la causa de la proclamación de la República, que por las razones que la determinan, y por lo que representan y son sus fundadores, nace siendo una República de privilegio, oligárquica, patricia.

Más aún así, es de tal manera la República, institución de progreso; que no todas las formas de gobierno son igualmente buenas, sino que, por el contrario, virtual y esencialmente, las unas aventajan á las otras: que entablada la indispensable lucha entre los patricios que lo son todo, y los plebeyos que nada son, el derecho se abre paso, y llega día en que, siendo todos los hombres iguales ante la ley, levanta Camilo, en recuerdo de las últimas y definitivas conquistas de los desheredados, el templo de la Concordia. En tanto y después, Roma lucha y se hace dueña de la Italia, y vence á Cartago, y ocupa á España, y se anexiona, convirtiéndolas en provincias, multitud de naciones al Oriente de la península italiana.

Estas conquistas constituyen la grandeza exterior de Roma, y sin embargo, ellas concurren á hacer trágica su situación interior. La guerra, en que triunfan constantemente los romanos, les hace dueños de un número inmenso de esclavos. Los campos y las ciudades se entregan á la explotación de estos esclavos. El romano de distinción tiene á su servicio número considerable de estos desdichados. Ellos le labran sus campos, le cuidan sus ganados, le edifican su palacio, le amueblan y adornan sus habitaciones, le sirven de sastre, de peluquero y de administrador de sus bienes y de maestros de sus hijos, y de acompañantes y de servidores íntimos de sus mujeres y de sus hijas. El gran señor en Roma, sin salir de su casa, y merced á la cohorte de esclavos de que dispone, tiene satisfechas todas sus necesidades, á manera de como sucedió á tantos monasterios y conventos de tiempos pasados, que igualmente disponían de campos, bosques, huertas, ganados, telares, sastrerías y demás, que para el mantenimiento y vestido de sus regales moradores necesitaban.

Porque no hay que olvidar que la esclavitud en los pueblos de la anti-

güedad era muy distinta de la esclavitud contemporánea; y la digo contemporánea, porque sabido es que España no pudo librarse de la vergüenza de la esclavitud hasta hace muy pocos años. Los esclavos que labraban, y aun labran, aun cuando no se dicen esclavos, la riqueza de nuestros hacendados de Cuba, fueron en su casi totalidad reclutados entre pueblos bárbaros, acostumbrados á la vida salvaje, y donde los sentimientos más puros significan tan poco, que muchos de ellos fueron vendidos por sus propias madres, en cambio de un puñado de cuentas de vidrio. El esclavo en Roma era muy distinto: esclavo era el culto griego, nacido y criado bajo instituciones civilizadoras y muy adelantadas, el asiático, educado en fastuosa corte; el gramático, el arquitecto, el escultor, el poeta, y aun el descendiente de familia de potentados, y hasta el mismo príncipe de sangre real.

Enfrente de estos esclavos activos, ilustrados, peritos en todos los oficios, ¿cómo desarrollarse el trabajo libre? La inteligencia del esclavo no era inferior á la del trabajador romano; y como éste no podía competir en baratura, porque el jornal del esclavo consistía solo en su mantenimiento, bien escaso por cierto, el trabajo libre desapareció.

La plebe romana creció así tanto que apenas terminada la segunda guerra púnica, la población de Roma ofrecía lamentabilísimo espectáculo. De un lado estaban los potentados, dueños de inmensos territorios y de un enjambre de servidores; de otro los que, imposibilitados de ganarse su jornal, tenían que vivir á expensas de su patrono, que es tanto como decir de la caridad pública. Las clases patricias y plebeyas habían dejado de tener razón de ser tras largas y porfiadas luchas en los comicios; más los plebeyos y los patricios que desaparecen, son sustituidos por los pobres y los ricos.

El problema que la aparición de estas nuevas clases plantea, es mucho más grave que el resuelto por la igualdad de derechos civiles y políticos. Roma pudo salvarse aceptando la obra de los Gracos. El interés de los ricos y la torpeza de los pobres, hicieron imposible. Los Gracos murieron noblemente, y al desaparecer la cuestión, ya planteada, se agravó por modo considerable. Y creció el número de los desheredados, que en campos y ciudades, sin medios con que subvenir á sus más perentorias necesidades, hubieron de constituir aquella turba de miserables famélicos, que tenía, como bandera única de sus aspiraciones, la célebre frase: *panem et circenses*. ¡A tal extremo vino aquella plebe, que en días no muy lejanos defendía con heroico entusiasmo su libertad política y sus derechos personales! ¿Más para qué quería la libertad aquella hez hambrienta y degradada, que ni siquiera comprendió que su apartamiento de la vida pública fundaba el imperio, instrumento de vergonzoso despotismo y de ruina necesaria y merecida?

Nace Cristo; su doctrina se propaga y se extiende entre los necesitados, para quienes tiene algo de mágica la igualdad ante Dios, tan elocuentemente predicada por los apóstoles y

por los primeros padres de la Iglesia; más ni el naciente cristianismo, ni el andar de los tiempos, ni la filosofía pagana, ni el derecho escrito, ni las influencias del Oriente idólatra, por tantos conductos llegadas, mejoran la situación de las clases trabajadoras. Algunas provincias, ante cuyas fronteras se detienen las corrientes de la Metrópoli, permiten algún mayor bienestar, aun alguna dignidad. En las grandes capitales, y sobre todo en Roma, continúa creciendo su abyección y su miseria. El trabajo rodéase, aun más que lo estuviera hasta entonces, de trabas y de obstáculos.

Como una buena parte de las contribuciones se pagan en especie, como metales en lingotes, telas sin teñir, lanas en bruto, piedras preciosas sin pulir, materias tintóreas, etc., para aprovecharlas debidamente, el Estado establece fábricas donde convertir en productos de fácil salida y de mayor precio, estas primeras materias. Para estas fábricas públicas se necesitan trabajadores, y estos se reclutan de entre los más inteligentes, á quienes se obliga á constituirse en colegios ó asociaciones, de que no será lícito separarse, y á los que habrán de pertenecerse necesariamente, y bajo pena, por toda la vida. Aun más: el hijo del colegio, seguirá á la fuerza el oficio de su padre, heredando la obligación de pertenecer vitaliciamente á la asociación en que, por decirlo así, nació.

Estas grandes asociaciones del Estado dificultan el trabajo del particular, que para defenderse, constituye á su vez asociaciones privadas, que á manera de personalidades civiles, obligan á quienes las constituyen con tan absoluto imperio, que no le es lícito al asociado separarse de ellas. Si lo hace, el colegio tiene derecho á exigirle, no ya daños y perjuicios, sino que siga prestando el servicio á que está obligado; y el código teodisiano contiene más de una disposición protectora de este derecho de los colegios. Algunas de estas asociaciones privadas alcanzaron notable prosperidad; las más arrastraron trágica suerte. El legislador hubo que dictar repetidas órdenes para perseguir al colegiado, que abandonaba su asociación y que huía, en el campo ó en ciudades lejanas, el cumplimiento de sus deberes de asociado: «persigásete como al esclavo», decía un Emperador ortodoxo.

Por virtud de este derecho, que ejercía libremente el emperador, se obligaba á formar parte de estas asociaciones, como pena unas veces y por conveniencia pública otras, á tantos y tantos, que no tenían otra culpa que la de ser pobres; y en ella ingresaban para prestar así los servicios más duros y ganar sin embargo un jornal eventual tan escaso que les obligaba á la vida más miserable.

En cuanto á los trabajadores del campo, mis queridos consocios, su suerte no era mejor que la del trabajador urbano. Adscritos al terreno que labraban, la ley los consideraba como parte integrante de la labor; como el arado, como el carro, como el buey, según la frase del jurisconsulto. No les era, pues, lícito separarse del campo que labraban, aun cuando este cambiara de dueño. Los Emperadores cristianos, que en su

amor á la iglesia colocaronla sobre su misma autoridad; todo el favor que les hicieron fué aplicarles las leyes referentes á los esclavos, y por cuya virtud se impuso al comprador de un campo, la obligación de no separar la familia que le labra. Como colono servía el hijo del colono, á serlo obligado por su nacimiento, y como colono, y esto dice cuan triste era su situación, los que incurrian en determinadas faltas de dignidad.

Tal era la situación del colono, que se la estimaban como pena; cuyo hecho hecho explica por qué Constantino escribió en un rescripto, que los colonos no pudieran pretender dignidad alguna aun cuando lo merecieran, porque «están manchados con el barro del trabajo.»

MIGUEL MORAITA.

Historia de la matricula de mar

Del recomendable libro que con el título «Historia de la matricula de mar y exámen de varios sistemas de reclutamiento marítimo» escribió el capitán de navío, individuo de número de la Real Academia de la Historia, D. F. Javier de Salas, nombrado recientemente comandante de marina de la provincia de Valencia, tomamos los siguientes fragmentos, que pertenecen al prólogo de dicha obra, dirigido á Inocencio, y en los que deja bien probados el autor sus vastos conocimientos y su galanura de estilo:

«La marina del mundo antiguo no era digna de saludar al nuevo mundo: la carraca debía sustituir á la galera; la coca á la carraca; la carabela á la coca, y á la carabela el galeon. El inmenso piélago exigía buques de mayor porte, y la codicia, mas aun que el instinto de conservación, requería gran capacidad.

Continuas expediciones abandonaban nuestros puertos, llevando en sus bajeles hombres de todas las clases, de todas las condiciones, oficios y matices de la sociedad; unas quedaban sepultadas en el misterioso seno del Océano; otras, mal conducidas, arribaban á playas ignotas; algunas lograban surgir en el punto de sus deseos; y el oro que á su regreso traían unos pocos, doraba la miseria, las penalidades y la muerte que allí habían encontrado los más.

Nuevo mundo daba á Castilla Colón. ¡Más aún! ¡que le daba mucho más de lo que Castilla podía sostener! Echaba la corona sobre sí inmensa balumba, el reino perdía vitalidad y brazos, cubíase de oro su tierra, que es el peor abono del suelo, y la miseria del oro, mataudo la riqueza del trabajo y ahuyentando de una vez agricultura, industria y artes útiles, constriñó á la nación á comprar en otros pueblos lo que ella había perdido con lo que á trueque de sangre adquiría la metrópoli en sus colonias. Nuestra España parecía el cauce por donde iban corrientes del codiciado metal á detener su curso en otros países, devastando á su paso nuestro territorio, del mismo modo que la lava de los volcanes yerma y esteriliza los suelos por donde corre.

Mientras tanto, continuaban las expediciones á las Américas, y como

si no bastase tanto predominio dilatáronse los horizontes de la corona, alejáronse los de la industria, siguió mermando la población, creció la necesidad hasta el lujo, que se valoraba por lo que le habían reportado los descubrimientos. ¡Qué abigarrado conjunto ofrecía al comenzar el segundo tercio del siglo XVI!

Muchos pueblos, varios en costumbres, caracteres é idiomas, se agrupan bajo la enseñanza tremolada por un príncipe nacido y educado en extranjero suelo, de progento extraña y de lenguaje desconocido en Castilla. Su belicosa índole y enérgica decisión tendían al dominio y á desarrollar la política de conquista sobre la unidad, porque uno era su estandarte y uno su cetro; más la unidad había que fundarla en la condición común al mayor número, para que fuera apretado lazo de tantas y tan diversas gentes. Apelo, pues, á la región del pueblo vencedor, como seguro emblema de la del pueblo sojuzgado, manteniendo así la supremacía que fijó al uno sobre el otro muchos siglos antes el éxito de señaladas batallas.

¿Qué español podría acomodar sus inclinaciones á las del pueblo vencido, ni cómo encontrar en él valor suficiente para degradarse con el ejercicio de las industrias propias hacia tiempo de aquel, cuando un nuevo mundo le brindaba ancho teatro donde ennoblecirse ensayando su espada, á la vez que satisfaciendo su espíritu de aventuras y su afán de riquezas? ¿Quién al ruido de las expediciones de Indias habría de someterse al paso tardado del arado, ni trocarlo por el monótono del telar? ¿Quién al ver llegar de allí enriquecidos á unos cuantos, paraba mientes en los muchos que encontraban muerte oscura? Y si no á las Indias, ¿quién resistía á los encantos de campañas gloriosas, donde se adquiría honra, prez y envidiables títulos de consideración social? Soldado de una de las compañías que formaban los famosos tercios de Flandes, manejando la pica ó disparando el mosquete, entrando ahora una plaza por asalto, ahora escalando un amullarado torreón, invocando el nombre de España en todos los combates, llamándose soldado del duque de Alba, de Alejandro Farnesio ó del marqués de Espinola, y luciendo su marcial continente ante el vencido pueblo, y su garbosa apostura ante las bellas flamencas, que acudían á admirar el donaire del ejército vencedor... éste, éste es el oficio que en alto grado halaga á los hijos de un país cuyos caracteres contribuyeron á formar leyendas caballerescas. ¿Pero la agricultura, las artes, la industria, las diversas manifestaciones del trabajo productivo? ¡Ah! eso no; ¿ni para qué, si un solo viaje á Indias podía producir á un hombre resultados más tangibles, siquiera fallaces, que los que le rendiría el trabajo continuado de muchos en la duración de la vida?

Aun quedaba esperanza de remedio á la suerte de esta nación haciéndose navegante, para armonizar sus inclinaciones con la posición geográfica de su territorio, y reunir algún día las condiciones esenciales de los pueblos marítimos. ¡Y cual con mejores antecedentes, si la Divina Providencia parecía imponerle esta condición al truncar el orden de una dinastía y el natural de los sucesos, para colocar en el solio á una inteligencia capaz de comprender á la que había de venir hasta sus gradas, desvanecer con la chispa que de ambas brotase la niebla que envolvía á un mundo misterioso, y dar á este país la primacía del elemento que separa los dos mundos!!

Si, Inocencio; la nación que brindó recursos para realizar la idea más

grande concebida por el espíritu del hombre, debía ser esencialmente marítima. Debía serlo doblemente al unirse con la competitiva en el mar de las Repúblicas señoras del Mediterráneo; y por si tanto no bastara, agítase á su corona el pueblo que contorneaba los continentes dando el nombre de sus hijos á cabos é islas, golfos y ensenadas de los confines del globo; que desafiaba en débiles quillas los furiosos del Océano para sujetar las Indias Orientales al cetro de sus reyes; que por rey tuvo á un D. Juan II, por príncipe á un D. Enrique, por conquistadores á los Alburquerque, Castros, Meneses y Acuña; por navegantes á Bartolomé Díaz, Vasco de Gama, Gil Yáñez, Cabral, Almeida; al pueblo, en fin, que para cantar dignamente su gloria le dió el cielo un Camoens.

Hubo aquí naves, numerosas flotas, osalos aventureros y también intrépidos é infatigables exploradores que levantaron muy alto el renombre español; pero no quedó un pueblo de marinos como se hubiese formado en otra nación favorecida con sucesos tan sorprendentes y propicios, que á más tuviera un territorio que por el Norte desafia los furiosos embates de un Océano sin límites, por el Occidente resiste las embravecidas olas de proceloso mar, le bañan por el Oriente tranquilas aguas surcadas en todo tiempo por quillas de todos los pueblos de la vieja Europa, y aparece por el Mediodía cual atalaya avanzando del Continente europeo, guardador del paso entre los dos mares más frecuentados de las naciones cultas del globo.

Pero no nos admire; este pueblo, por sus costumbres, tenía que preferir la espada á la brújula: por esto en vez de continuar el camino de las exploraciones, trazado por una pléyade de famosos navegantes, prefirió lanzarse por la senda fatal de las conquistas: en vez de surcar los mares contorneando los continentes, penetró en los territorios espada en mano y afrontó el furor de los hombres para eludir el de los elementos: el Cortés marino fué olvidado ante el Cortés conquistador; por esto, en fin, tomó un guerrero posesión del mar del Sur con una espada y agua á la cintura.

Dime: si en Inglaterra se hubieran labrado las quillas que tocaron las vírgenes playas del Nuevo mundo, y de aquel país hubieran salido tantas expediciones y tal número de exploradores, ¿no es verdad que su preponderancia y pujanza naval atribuiríanse á aquellos sucesos? Pues observe que allí los nombres de Cook, Franklin, Macclure y Ross, son más populares de los que Warren, Hastings y Wellington, mientras que que allí todos conocen los de Pizarro, Cortés y Vasco Nuñez de Balboa, y muy pocos los de Ferrer, Elcano, Ojeda, Díaz de Solís y mil otros que, si no dieron riquísimos florones á la corona de Castilla, conquistaron regiones para la civilización y tesoros para la ciencia, y te persuadirás de que las circunstancias más pasmosas y propicias influyen menos que las condiciones normales y determinantes en el modo de ser de las naciones.

¿Quién lee aquí los curiosos viajes de Sarmiento? las navegaciones de Loaisa y Saavedra, los extraños episodios de la de Magallanes? ¿Y quién no conocerá las campañas de Flandes, las biografías de Gonzalo de Córdoba, las conquistas de Méjico y del Perú, las guerras de Italia, todo, en fin, lo que excite el espíritu á condición de que se desarrollen los sucesos en tierra y nada de lo que tenga por teatro al mar? Pero ¡qué mucho! ¿no fué nuestro estandarte el primeramente saludado en toda la redondez del globo? ¿y dónde está una re-

liquia de la nao que lo ostentó? ¿Dónde los bronces ó mármoles que perpetúan la memoria del que la condujo? ¿Qué población moderna de litoral se llama *Victoria*? ¿En qué plaza de la cabeza de la monarquía se ve una estatua de Sebastian del Cano? ¿Qué calle recuerda tan esclarecido nombre? ¿Será que nuestra grandeza en aquel siglo no permitía ver la grandeza del suceso? Pero, ¡y después!

¡Ay Inocencio! el afán de aventura que tantas víctimas produjo, no pudo hacer marítimo á un pueblo de inclinaciones contrarias á la vida de mar, soportada tan sólo en cuanto era imprescindible para trasladarse al mundo de su fantasía!

¡Aventurarse á un elemento que por donde quiera ofrece azares ó monótona igualdad, penalidades y privaciones, batallas sin gloria y muerte tanto más ateradora, cuanto obscura y misteriosa es; llamarse marino de un Magallanes, de Mendaña ó de Pinzon; renunciar á los dulces brazos de su dama después de la victoria, ó al interés mercadísimo que la chispeante narración de la pelea produce en un auditorio que sabe lo que son mosquetes, y picas, y cañones, y el arrollar las masas, y el escalar baterías; y por completo ignorar lo que son naves y vientos duros, y mar tempestuosa, y escollos, y bajos, y rompientes y abordajes... ¡Ah! tal vida no es la que se ajusta á la índole, á las costumbres, á las tendencias, á la complexión meridional del pueblo español... ¿Pues y el de los Berengueres, me dirás, que así peleaba por mar como por tierra, y cuyas naves habían extendido su comercio en todo el Oriente? ¡Si el pueblo de los Berengueres no se le hubiera puesto un valladar en el Océano, otra sería hoy tal vez la suerte de España! Pero estrechado, desdichadamente á sus antiguas navegaciones, cuando ya se conocía un mundo nuevo, quedó su espíritu mercantil, como otro Prometeo, encadenado por torpes ligaduras á la roca del exclusivismo.»

MAHON

No es como Presidente del muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, como se ha dirigido al otro diario la autoridad local, sino como Alcalde y por lo mismo delegado de Loterías, para prohibirle en cumplimiento de su deber que circule prospectos de la lotería de Hamburgo.

No sabemos, ni nos importa, si en Barcelona ú otras ciudades se toleran, que lo dudamos, tales anuncios; lo que sabemos es que los prohíbe terminantemente la instrucción, y por lo tanto ha obrado perfectamente el alcalde al adoptar la medida tomada, que también pudo ser mucho más severa, y se le agradece de la manera que todos han visto.

¿Qué no hubiera dicho el otro diario, si alguien que no fuese él hubiese circulado tales prospectos?

Le hubiera faltado tiempo para denunciarlo, siguiendo su predilecta costumbre, y aun habría lanzado censuras poco cultas contra el respetable Sr. Alcalde.

Siempre el mismo.

En el vapor correo de mañana saldrá para Palma nuestro

director D. Miguel Seguí Mir, con objeto de asistir al juicio oral de la causa que se le instruye por la reproducción de un artículo titulado «De nosotros depende» y que debe verse el día 19.

Esperamos confiados la absolución de nuestro director.

En la subasta verificada hoy para el arriendo del arbitrio municipal sobre los puestos de venta en los mercados de verduras, pescados y carne de cerda, se han presentado los siguientes postores:

	Pesetas.
Antonio Taltavull	3.830'35
Francisco Capó Pons	3.831'00
El mismo	4.026'26
José Martínez Maldonado	4.400'03

Siendo la proposición última la más ventajosa fué adjudicado á su autor dicho servicio. El tipo de subasta era de 3 300 pesetas, habiendo obtenido el Ayuntamiento un beneficio de 600 pesetas 3 céntimos.

La procesion que debe celebrarse mañana la parroquia del Carmen saldrá á las siete y media de la mañana y recorrerá las calles siguientes:

Plaza Carmen, calles Norte, Anuncivay, San Fernando, Comercio, Infanta, Reina, Castillo, San Juan, Carmen, plaza príncipe y del Carmen.

Segun verán nuestros lectores en el anuncio que publicamos en otro lugar de este número, el médico D. Mateo Seguí Federich vacunará gratis en las Casas Consistoriales, el lunes próximo, día 18 del corriente de 3 á 5 de la tarde.

Contestando á la pregunta que nosotros hicimos en nuestro número de ayer respecto á la interrupción del tránsito de carruajes en la carretera de Villacárlos el día que las tropas fueron á ejercitarse en el tiro al blanco, se nos asegura que no es cierto que el tránsito se interrumpiera, como lo prueba el que fueron varios los coches que cruzaron la carretera al tiempo de estar esta ocupada por la tropa; y que si se detuvo á un solo carruaje fué por la manera inconveniente como su conductor quería hacerse paso.

Los que nos dieron informes contrarios tienen la palabra.

Mañana en el casino «El Consey» tendrá lugar una función lírico-dramática, poniéndose en escena: «Qui trenca paga», El último figurín» y «Qui fuig de Deu...»

En el caserío de Llumessanas tendrá lugar mañana por la tarde un baile campestre.

Se ha repartido el cuaderno número 85 de la Historia de Menorca que con gran aceptación publica nuestro amigo y paisano D. Pedro Riudavets.

Programa de las piezas que debe tocar mañana de 4 y media á 6 y media de la tarde la música del Regimiento de Filipinas en el paseo de Isabel II.

- 1.^a Paso doble «La Fuente del Carril», Cánovas.
- 2.^a Vals «Guipuzcoana», Erviti.
- 3.^a Polka «La lluvia», J. C.
- 4.^a Mazurka, Ivo Gotós.
- 5.^a Sinfonía, «Guillermo Tell», Rossini.

Leemos:

Los conservadores hacen una oposición sub-marina.

—Hay mar de fondo en la situación, grita «La Epoca» con voz cavernosa.

—Hay mar de fondo, dice al mismo tiempo con voz atiplada «El Estardarte».

Y nos asaltan las dudas de si será cierto.

Pues para estas cosas del fondo del mar nadie como los conservadores.

Que ¡vaya unos pejes!

BOLSA DE MADRID

15 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo.	64.250
4 por 100 amortizable	79.950
Billetes Hipotecarios de Cuba.	97.300

BOLSA DE BARCELONA

15 de Abril, 4.20 t.

4 por 100 interior.	64.300
4 por 100 exterior.	65.730
4 por 100 amortizable	79.750
Bil. hip. Cuba. Emisión de 1880	97.620
Bil. hip. Cuba. Emisión de 1886	94.000
Banco Hispano Colonial	46.870
Acciones ferrocarril Francia.	38.210
Id. Norte	76.500
Id. Orense.	10.900
Obligaciones Francia.	58.870
Id. Norte	00.000
Id. Orense.	28.370
Id. Almansa.	65.370
Obligaciones Trasatlánticas	91.500

El verdadero polvo Rocher es el remedio más poderoso para combatir el estreñimiento y su acompañamiento de jaqueca, aturdimientos, hato, aglomeración de bilis, glarias, etc.

He aquí una prueba reciente, que emana de un facultativo reputado cuyo testimonio no puede ser puesto en duda; "He experimentado en mi clínica nuestro polvo Rocher laxativo, y he quedado muy satisfecho de los resultados que he obtenido."

DOCTOR MAURICE TESTUT.
Paris 18 Setiembre de 1886.
Al Sr. Rocher, farmacéutico,
112, rue de Turenne
Paris.,

SECCION BIBLIOGRAFICA

UN LIBRO DE BARTHELEMY SAINT HILAIRE

Ha salido á luz en Paris una obra de grande actualidad del ex ministro de Negocios extranjeros de Francia, Sr. Barthelemy Saint Hilaire, sobre la India inglesa. La introduccion llamará mucho la atención á causa de sus relaciones con la crisis actual, pero sus decisiones, que tienen por otra parte un carácter más filosófico que político, suscitarán seguramente grandes protestas en Francia por la hostilidad á Rusia que revelan contra la corriente dominante ahora en el pueblo francés.

El autor aborda la cuestion rusa con notable franqueza, prescindiendo

de las preocupaciones nacionales.

Expone la marcha gradual de los rusos de cincuenta años acá, hasta la India, marcha que felicitarán mas y mas los ferro carriles recientemente construidos á través del Asia Central.

Dice que la civilizacion rusa en este vasto territorio es superior á la de las tribus que la pueblan, y que por lo tanto presta un servicio á la causa del progreso; pero se lamenta que el gobierno de San Petersburgo tenga por objetivo el Indostan, donde la influencia inglesa es mas civilizadora que la rusa. Teme, no obstante, que los rusos lleguen un dia a las márgenes del Indo.

Añade que al mismo tiempo la política moscovita ambiciona apoderarse de Constantinopla, hecho que juzga inevitable si Europa continúa dividida.

Indica los peligros de esta conquista para el resto de Europa la cual quedaria bajo la servidumbre de Rusia, y el sueño de la monarquía universal gradualmente realizada, no por un hombre, si no por el esfuerzo perseverante de una raza, seria un hecho consumado. El nuevo imperio, como el romano, podría mantenerse durante siglos unido á un pueblo jóven y tan lleno de vida y de fé en su porvenir como el pueblo slavo.

Para conjurar este peligro seria preciso que el Occidente depusiera sus divisiones intestinas que esterilizan sus fuerzas; pero esta prueba de sabiduría y de prudencia, añade, no es propia de la naturaleza romana, ni vence las preocupaciones de los pueblos. Europa, dividida hoy ante Rusia, se parece á la Grecia ante la Macedonia, esperando la conquista de un Alejandro despues de otro Filipo. Cita despues las opiniones de Napoleon, de lord Palmerston y Thiers sobre el porvenir de Rusia amenazando el continente europeo, y termina así el prólogo de la obra:

«Las dos potencias mas directamente interesadas son Austria y Alemania por su vecindad á Rusia. El peligro que corre Inglaterra en el Indo y en el Mediterráneo no es menor. ¿Bastaria la union de estas tres potencias para contener el empuje del torrente que nos amenaza?

Solo Dios lo sabe; pero el hombre, sin prejuizar temerariamente los insondables designios de la Providencia, puede al menos observar los síntomas que se revelan á nuestra débil vista.»

Esta obra está llamada á producir muy mal efecto en Francia, donde se antepone á todo el deseo de tomar el desquite á Alemania.

El mismo Sr. Barthelemy Saint Hilaire lo reconoce así; pero cree que el primer deber del hombre público es decir la verdad á su país, menospreciando un mal enten-

dido patriotismo, como hizo el señor Thiers antes de declararse la guerra franco-alemana.

REMITIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mercadal 14 Abril 1887.

Estimado amigo: La aprobacion del presupuesto adicional y las próximas elecciones municipales son el tema de las conversaciones de la mayor parte de los vecinos de esta villa, haciéndose en estos asuntos bastantes comentarios. En dicho proyecto se incluyen 1500 pesetas para pagar los gastos que puedan originar los recursos de alzada que tiene pendientes este Ayuntamiento sobre asuntos de consumos y principalmente por el famoso del Sr. primer Teniente de Alcalde Sr. Moll; unos dicen que los Ayuntamientos están facultados para incluir en los presupuestos las cantidades necesarias para atender á los gastos de municipio y para defender los intereses del mismo; otros dicen que la defensa que sostienen siete concejales, no es ni puede ser en manera alguna en beneficio de los intereses locales; yo no digo ni una cosa ni la otra, en primer lugar porque no he cursado la carrera administrativa y mal puedo juzgar si ó no está en su derecho la mentada Corporacion en sostener como sostiene que deben hacerse efectivos los cuatrocientos y pico de duros que por razon de encabezamientos de consumos señaló la Administracion de los mismos á dicho Sr. Teniente de Alcalde, y en segundo lugar porque esta cuestion está pendiente de fallo del Consejo de Estado.

El otro tema de murmuracion es señor Director, las próximas elecciones municipales como antes he dicho. El dia 8 del actual, por el oficial sache fueron invitados por orden del señor alcalde D. Miguel Orfila varios vecinos de esta villa en casa de dicho señor, ignorando la mayor parte de ellos su objeto, pues á saber lo que se habia de tratar, no hubieran concurrido.

Segun me han manifestado, el señor Orfila tomó la palabra para decir á los concurrentes que el Sr. Delegado D. Juan Trémol le habia encargado que sus deseos eran de que en las próximas elecciones no hubiera lucha alguna, por cuyo motivo deseaba se pusieran de acuerdo los dos partidos para evitarse los consiguientes trastornos que suelen traer consigo unas elecciones; á lo que contestaron varios de los allí presentes que por ahora no podian aceptar ni formular niuguna proposicion, en vista del poco efecto que producian las palabras pronunciadas por el iniciador de la reunion á los que á ella asistian, dicho señor les invitó para otra y segunda reunion magna, la cual tendria efecto en las Casas Consistoriales el lunes 11 del que cursa por la tarde, á la que además de los presentes, invitamos á varios vecinos de San Cristóbal y á algunos payeses; este dia se celebró con la misma pompa que la anterior si bien asistieron á ella diferentes personas de valer que no lo habian verificado á la primera. Nada se acordó en definitiva, siendo de notar por algunos de los concurrentes, no se hallara presente D. Antonio Sintes, puesto que hasta el presente no habia faltado nunca á ninguna reunion de este género, pues muchas de ellas se celebraban en su propia casa y palacio.

Dígame ahora señor Alcalde: ¿qué fin tienen estas reuniones, será con el de preparar otro Buñol sense furat como aquel que se hizo hace

poco menos de dos años en una que se celebró á la cual V. estaba presente y se acordó que lo llevaríamos en candidatura para Concejal y luego para ocupar el puesto que ahora ocupa? Eso no será, pues yo no le considero como á un buñolero; ¿era tal vez por haberse arrepentido durante la pasada cuaresma de la enérgica oposicion que ha hecho á la fundada presentacion del Sr. Moll? Esto si que puede ser por que el fanatismo católico escucha más un consejo de su confesor que dos de un abogado.

Y por último: ¿se acuerda V. Sr. Alcalde, que aquella reunion que tuvimos la mayoría de los contribuyentes de esta villa en la cual se habló y se dió lectura del proyecto de presupuesto ordinario que debia regir en el ejercicio del año 1885 á 86, en el que se suprimian varias cantidades por razon de economias y por considerarlás exhorbitantes?

Pues bien; si lo tiene presente como yo presente lo tengo ¿por qué cuando se formó el adicional de aquel año ó sea cuando V. estaba al frente de la Corporacion y era uno de los que se adhirió á la supresion de aquellas cantidades, en lugar de dar su voto favorable al proyecto no votó en contra como esa de esperar? Yo daré la contestacion por V; por que hoy lleva el baston con borlas y entonces estaba en la oposicion.

¡oh! ¡hombres necios!

Pero no obstante, creo que con el resultado de las dos reuniones que en su presencia y por su invitacion se han celebrado, habrá V. podido comprender que, estos vecinos no quieren ser cómplices de otro y segundo buñol.

Y sin más por hoy, espero me dispense señor Director el favor de dar cabida en las columnas de su periódico al anterior escrito quedándole por tanto agradecido este su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—Uno que dice la verdad.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 15

De Marselia por gol. «Anita», cap. D. Bernardo Seguí, con 7 trip., azúcar y efectos.

Buques despachados

Día 16

Para Rosas por español «La Paz», pat. Antonio Pujol, con 6 trip., higos y nueces.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 16.

En el Senado continúa el debate sobre asociaciones.

En el Congreso continúa la discusion de la Trasatlántica.

En Lóndres ha tenido lugar una nueva manifestacion en favor de los irlandeses, protestando los manifestantes contra las leyes de represion que se están discutiendo en el Parlamento.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

Sanidad

El lunes próximo dia 18 del corriente, de 3 á 5 de la tarde, se vacunará gratis en las Casas Consistoriales, por el médico titular D. Mateo Seguí Federich.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.
Mahon 16 Abril 1887.—Sebastian Vincent.

Suministro de petróleo y aceite de oliva

El día 18 de Abril próximo y á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta de suministro del petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público durante el año económico de 1887-88, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los tipos para la subasta son:
Pesetas
Por un litro de petróleo 0'63
Por un litro de aceite de oliva 1'00

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional de 250 pesetas en la caja municipal acompañando además cada proponente su cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Los proposiciones se harán en papel del sello 11.º y conformes al adjunto modelo, presentándose en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 28 marzo de 1887.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vincent.

Modelo de proposicion

Yo, vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro del petróleo y aceite necesario para el alumbrado público, durante el año económico de 1887-88 ofrezco tener á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por el precio siguiente:

Por un litro de petróleo.... (en letras) céntimos de peseta.

Por un litro de aceite de oliva.... (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Locales de parada de carros y caballerías

El día 18 de Abril próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales per medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre locales de parada de carros y caballerías durante el año económico de 1887-88, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas treinta pesetas y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse veinte pesetas en la caja municipal, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales

más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta. Mahon 28 Marzo de 1887.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vincent.

Modelo de proposicion

Don.... vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arbitrio municipal establecido sobre locales de parada de carros y caballerías durante el año económico de 1887-88 se ofrece á tener á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas abonando por ello la cantidad de.... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon 3—ARRA VALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de Abril de 1887.

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete; divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 539.400 pesetas en 1.630 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Rows include 99 aprox. de 300 pesetas, 99 aprox. de 300 id., 99 id. de 300 id., 2 aproximaciones de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor, 2 id. de 1.700 para el premio segundo, and a total of 539.400.

Mahon 17 de Abril de 1887.—El Administrador, José Hernandez.

Hallazgo En poder del mozo de cordel José Mezquida se halla depositada una caja que dejó olvidada un pasajero al desembarcar del vapor en su último viaje de Barcelona. Dando las señas y abonando el importe de este anuncio se devolverá al que acredite ser su dueño.

Casino El Consey

La compañía que dirige el Sr. Soto dará mañana una funcion en este casino, cuyo programa es: «Qui trenca paga», «El último figurin» y «Qui fuig de Deu...»

Subastas

El día 1.º de Mayo próximo á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueños, en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, un cercado de unas 4 á 5 barricillas sembrado, situado en este término y punto conocido por Gibraltar, propio de los herederos de Juan Morillo y Anglés. Las condiciones de la venta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

El día 17 del actual, á las once de su mañana, se venderá en licitación verbal, y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, una viña de unas 8.000 cepas, situada en el término de esta ciudad y punto conocido por Alqueria Cremada, bajo el tipo de 4.250 pesetas. Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Aviso á los cazadores

Quedan vedados para la caza los predios Las Torres Nueva y Vieja y el barranco de las Torres del término de Villacarlos.

Caballo de tiro en venta

Informarán en la imprenta de EL LIBERAL.

En el almacén de Patatas aragonesas D. Cristóbal Thomás, rampa de la Abundancia núm. 36, se han recibido nuevamente de superior calidad y se espended á precio convencional.

Para vender Lo está una casa situada en la calle del Horno núms. 36 y 38. Informarán calle Cos de Gracia núm. 3.

Pildoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Engase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y anginosas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

COCHE NUEVO DE ALAYOR

con 3 caballos

Saldrá todos los días de Alayor á las 8 de la mañana y regresará de Mahon de 4 á 4 y media de la tarde.

Posada en Alayor la del coche-correo y en Mahon calle del Angel n.º 13.

Precio del pasaje ida y vuelta 1 peseta y el de ida ó vuelta sola 65 céntimos de peseta.

Agencia de Materiales

DE

ASBESTOS

Arravaleta, 13—Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espended á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgadas á 26 reales.

Idem idem de 54 por 54 idem á 32 idem.

Alfombras de hule para escalera de 18 y media pulgadas á 12 y medio reales metro lineal.

Idem idem de 22 y media pulgadas á 15 reales id. id.

Idem de Sitentium para comedor de 72 por 72 pulgadas á 94 reales metro lineal.

Polvos para limpiar metales á 5 reales paquete.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como también aceites, aguarrás, etc.

Capotes impermeables de varias medidas.

Se admiten encargos para todo cuanto pueda convenir al comercio, procedente de Londres.

Depósito exclusivo en Ciudadela:

IMPRENTA DE SALVADOR FÁBREGUES

La Prebision

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija domiciliada en Barcelona PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8

Capital social 5.000.000 de pesetas JUNTA DE GOBIERNO

Table with 2 columns: Presidente and Vocales. Names include Sr. D. José Ferrer y Vidal, Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupe, Sr. D. Marqués de Montoliu, etc.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes; redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirijense al representante en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO de Bernardo Fabregues y Sintez

Nueva 25

En el citado establecimiento se admiten suscripciones á las obras siguientes: Manual de Cirugia menor, obra dedicada á los practicantes, ministrantes, sangradores, dentistas y matronas, por D. A. Formila Corsi.—A medio real la entrega.

El Consultor del ornamentalista; tratado teórico-práctico de pintura decorativa, por reputados artistas.—A medio real la entrega.

Guia del peluquero; obra indispensable á los peluqueros, peinadoras y perfumistas, por F. Barado.—A medio real la entrega.

Obras de Miguel de Cervantes Saavedra incluso el D. Quijote de Mancha.—A cuartillo de real la entrega.

Talonarios para la Lotería Nacional

Constan de 25 recibos y se venden en la imprenta de B. Fabregues, al precio de 30 cént. de peseta

Sirvienta

Se necesita una que además de los quehaceres de una casa esté algo enterada de cocina. Informarán Ramis, 34.

Libretas de alquiler

Véndense al precio de diez céntimos de peseta en la imprenta de B. Fabregues, Nueva, n.º 25.

Vocabulario Menorquin - Castellano

por Juan Benejam

Véndese al precio de Plas. 1'25 encartonado en Mahon, libreria de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de El Liberal.

B. Fabregues, imp. Nueva, 25.

CURA DE LA SORDERA. Text describing a cure for deafness, mentioning Dr. Nicholson and Paris.

